

NOTAS DE

Boletín formativo
e informativo
Departamento de Liturgia

NO. 88

Diciembre 2024 - Febrero 2025

ACTUALIDAD LITÚRGICA

CONGRESO

MARIANO

270 años de la manifestación
de la Virgen Nuestra Señora
del Rosario de las Lajas

IPIALES 30 Y 31 DE JULIO
2024



*Conferencia Episcopal
de Colombia*



VI TRI NA

Presentación.	02
En la Biblia, al inicio las mujeres	03
María dió luz a su hijo Primogénito (LC 2, 7): del Unigénito al Primogénito	09
La peregrinación: María del “yo” al “nosotros”	12
Caná de Galilea: Allí estaba la madre de Jesús	15
El Leccionario de los santos y misas comunes	18
Proyecciones para el trienio 2024-2027	21
Entérese	25

Presentación

El 30 y el 31 de julio del corriente año 2024 tuvo lugar el Congreso Mariano en la Diócesis de Ipiales ubicada en el sur del departamento de Nariño, en el marco de la conmemoración de los 270 años de la aparición de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Las Lajas. Este evento reunió a obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos y destacados expertos, en una serie de celebraciones litúrgicas, ponencias magistrales y actividades que reflejaron el profundo significado histórico y espiritual de la celebración.

La profunda devoción a nuestra Señora del Rosario de las Lajas, su influencia espiritual y la conexión especial que se ha establecido con los fieles no solo de esta región y de Colombia, sino también de otros países del mundo a lo largo de los siglos, permitió dimensionar la importancia de este encuentro, desarrollado bajo el lema “Caminando junto con María vivamos la Eucaristía”.

Las ponencias estuvieron a cargo de destacados expositores como la doctora Francesca Cocchini, profesora de Historia Cristiana en la Universidad de La Sapienza en Roma y miembro de la Pontificia Academia de Teología; Consuelo Vélez, miembro del Comité teológico de la CEC; el doctor Luis Alberto Suárez Guava, profesor de la Universidad de Caldas; y el doctor William Pasuy Arciniegas, profesor de la Universidad de La Salle en Bogotá.

Con el propósito de posibilitar el conocimiento de las reflexiones de aquel Congreso, se difunden las ponencias de la Dra. Cocchini aprovechando la publicación de la nueva edición del Boletín Notas de ACTUALIDAD LITÚRGICA.

Además de las ponencias del Congreso Mariano, esta nueva edición contiene un artículo sobre el Leccionario para las Misas de los santos, aprobado por la Santa Sede el 30 de septiembre del presente año, las proyecciones de la Comisión Episcopal para el trienio 2024-2027 y la sección Entérese que recoge las principales noticias relacionadas con el Departamento de Liturgia del SPEC.

P. Jairo de Jesús Ramírez Ramírez
Director del departamento de Liturgia del SPEC

En la Biblia, al inicio **LAS MUJERES**

Dra. Francesca Cocchini.

Profesora de Historia Cristiana en la Universidad de La Sapienza en Roma y miembro de la Pontificia Academia de Teología

En el año mariano que se viene desarrollando en la diócesis de Ipiates, se me ha pedido reflexionar y profundizar el misterio de María, la Madre de Jesús, la Santa Virgen, la mujer mediante la cual ha sido enviado al mundo el Hijo de Dios. Ella es llamada con muchos títulos, pero aquel que le ha sido dado en el más antiguo texto del Nuevo Testamento es del de “mujer”. Así la nombra el Apóstol Pablo cuando, en la carta a los Gálatas, enviada hacia el año 54, escribe: “Mas cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estaban bajo la ley, para que recibiéramos la adopción filial” (Gal 4, 4-5).

El Apóstol no está desarrollando un tratado de Cristología, se limita a exponer la verdad extraordinaria de la encarnación del Hijo de Dios. Él, llamando a María con el simple título de “mujer”, desea subrayar la condición humana de Cristo, una condición común a todos los seres humanos. También Cristo *ha nacido de mujer*. Sin embargo, advierte que su nacimiento no viene en un tiempo cualquiera, sino en la plenitud de los tiempos, es decir, cuando el tiempo llega a su plenitud. Y en esta plenitud del tiempo hay una mujer.

También la madre de Cristo se encuentra, entonces, en este “tiempo pleno”, un tiempo que introduce el tiempo escatológico. Se trata de un preciso momento del tiempo que da inicio a una etapa nueva de la historia, fundamental, decisiva. En el curso del

tiempo, esto es, de la historia, se ha verificado una nueva realidad: la encarnación del Hijo de Dios. Y para que esa novedad se hubiera podido realizar, o mejor: para que Dios la hubiera podido realizar -desde el momento en que es siempre Dios quien da principio a las cosas-, ha sido necesario la participación humana. Dios pide una respuesta a la humanidad “participativa” porque, desde cuando creó el mundo, Él no hace nada por Sí solo. Pues bien, en el tiempo que había alcanzado su plenitud, la participación de la que Dios tenía necesidad ha sido pedida a una *mujer*; es una *mujer* aquella que se la ha ofrecido, haciéndose disponible para colaborar con Él.

No se trata de un caso aislado. También en otras etapas fundamentales de la historia de la salvación encontramos esta misma situación: Dios ha pedido la colaboración de “*mujeres*” para llevar adelante su proyecto de amor. En la Biblia estas etapas son esencialmente indicadas como *kairoi*, momentos precisos, oportunos, supremos, en los cuales Dios celebra alianza con su pueblo. La primera alianza por así decir “histórica”, después de aquella, con característica universal, realizada con Noé, la ha celebrado con Abraham, verdadero y propio “quicio” de la historia, como la define san Agustín, aquel que ha sido llamado para ser el primer hombre a dialogar con Dios, a conocerlo para anunciarlo a todas las naciones. En Gn 11,26-31, él es introducido así:

“Teraj tenía setenta años cuando engendró a Abrán, a Najor y a Arán. Estos son los descendientes de Teraj: Teraj engendró a Abrán, Najor y Arán. Arán engendró a Lot. Arán murió en vida de su padre Teraj, en su país natal, Ur de los caldeos. Abrán y Najor se casaron. La mujer de Abrán se lla-

maba Saray, y la mujer de Najor, Milcá, hija de Arán, padre de Milcá y Yiscá. Saray era estéril, no tenía hijos. Teraj tomó a Abrán su hijo, a Lot su nieto, hijo de Arán, a Saray su nuera, mujer de su hijo Abrán, y salió con ellos de Ur de los caldeos para dirigirse a la tierra de Canaán. Llegaron a Jarán y se establecieron allí. Teraj vivió doscientos cinco años y murió en Jarán”.

En la genealogía así descrita, solo respecto a Saray se logra alguna noticia: era estéril y no tenía hijos. No son simples detalles, se trata de una situación teológicamente fundamental, pues revela, subrayándolo, aquellas características de extrema debilidad que Dios privilegia para transformarlos en potencia (cf. 2Cor 12,9). La narración, enseguida, reafirma la absoluta necesidad de la persona de Saray para el cumplimiento de la promesa que Dios hace a Abrán. Así se lee en Gn 17,15-21:

“El Señor dijo a Abrahán: «Saray, tu mujer, ya no se llamará Saray, sino Sara. La bendeciré y te dará un hijo, a quien también bendeciré. De ella nacerán pueblos y reyes de naciones». Abrahán cayó rostro en tierra y se sonrió, pensando en su interior: «¿Un centenario va a tener un hijo y Sara va a dar a luz a los noventa?». Y Abrahán dijo a Dios: «Ojalá pueda vivir Ismael en tu presencia». Dios replicó: «No, es Sara quien te va a dar un hijo; lo llamarás Isaac; con él estableceré mi alianza y con sus descendientes, una alianza perpetua. En cuanto a Ismael, escucho tu petición: lo bendeciré, lo haré fecundo, lo haré crecer sobremanera, engendrará doce príncipes y lo convertiré en una gran nación. Pero mi alianza la concertaré con Isaac, el hijo que te dará Sara, el año que viene por estas fechas»”.

Y de nuevo, en Gn 21,1-3, se confirma que es Sara la mujer sujeto del cumplimiento de la promesa divina: “El Señor visitó a Sara, como había dicho. El Señor cumplió con Sara lo que le había prometido. Sara concibió y dio a Abrahán un hijo en su vejez, en el plazo que Dios le había anunciado. Abrahán llamó Isaac al hijo que le había nacido, el que le había dado Sara”.

Después del ciclo narrativo sobre Abrahán y los patriarcas, la Biblia introduce la larga historia de la liberación del pueblo hebreo de Egipto. Dos son los protagonistas: el pueblo y Moisés y también al describir esta segunda y fundamental etapa que llevará a la alianza del Sinaí, la Biblia privilegia la presencia de mujeres. Respecto al pueblo, leemos en Ex 1,15-16: “el rey de Egipto dijo a las comadronas hebreas, una de las cuales se llamaba Sifrá y otra Puá: «Cuando asistan a las hebreas, y les llegue el momento del parto: si es niño, lo matan; si es niña, la dejan con vida»”.

Sin las parteras -de las cuales también se dice el nombre, mientras del faraón queda anónimo- el pueblo no habría podido existir e igualmente Moisés debe su existencia bien claramente a cuatro mujeres: la madre, la hermana, la esclava de la hija del faraón y la hija misma. En efecto, así leemos en Ex 2,1-10:

“Un hombre de la tribu de Leví se casó con una mujer de la misma tribu. Ella concibió y dio a luz un niño. Viendo que era hermoso, lo tuvo escondido tres meses. Pero, no pudiendo tenerlo escondido por más tiempo, tomó una cesta de mimbre, la embadurnó de barro y brea, colocó en ella a la criatura y la depositó entre los juncos, junto a la orilla del Nilo. Una hermana del niño observaba a distancia

para ver en qué paraba todo aquello. La hija del faraón bajó a bañarse en el Nilo, mientras sus criadas la seguían por la orilla del río. Al descubrir ella la cesta entre los juncos, mandó una criada a recogerla. La abrió, miró dentro y encontró un niño llorando. Conmovida comentó: «Es un niño de los hebreos». Entonces la hermana del niño dijo a la hija del faraón: «¿Quieres que vaya a buscarle una nodriza hebrea que críe al niño?». Respondió la hija del faraón: «Vete». La muchacha fue y llamó a la madre del niño. La hija del faraón le dijo: «Llévate al niño y críamelo, y yo te pagaré». La mujer tomó al niño y lo crio. Cuando creció el muchacho, se lo llevó a la hija del faraón, que lo adoptó como hijo y lo llamó Moisés, diciendo: «lo he sacado del agua»”.

Después del éxodo de Egipto y la entrada en la tierra prometida, otra etapa de fundamental importancia en la historia del pueblo de Dios es aquella de la monarquía. El libro bíblico que la introduce es el libro de Rut, libro que en el canon cristiano sigue el libro de los Jueces que concluye con la siguiente declaración:

“Por aquel tiempo no había rey en Israel y cada uno hacía lo que le parecía bien (Jc 21,25).

Aquí está abierta la puerta a la larga fase de la monarquía, durante la cual emergerá la figura del rey David, a quien Dios promete el Mesías y es tal su importancia que su genealogía está preanunciada con muchísima anticipación en el libro de Rut, donde una vez más se encuentra una mujer y, además, extranjera, moabita, o sea, perteneciente a la estirpe de los más grandes enemigos de Israel. Pero será ella, Rut, quien permite el nacimiento de David dentro del pueblo que ella, mujer, declarará a su suegra Nomeí -que había quedado viuda y sin

hijos- haberse convertido en su pueblo. En efecto, así leemos en Rt 1,16-17: Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios. Y en el libro sagrado se concluye la narración de su vida con estas palabras: *Booz tomó a Rut, que se convirtió en su mujer. Booz se unió a ella, y Yahvé hizo que concibiera y diera a luz un niño... le pusieron el nombre de Obed. Es el padre de Jesé, padre de David (4,13-17).*

Así, pues, esta es la característica constante que encontramos en la Biblia: la presencia de mujeres en el inicio de cada nueva etapa: no solo de la historia del pueblo de Israel, sino también en la historia de la Iglesia. En efecto, pasando del Antiguo al Nuevo Testamento, nos encontramos con la misma constante.

Me limito a señalar lo que sucede en la vida de Pablo, en un momento que puede considerarse como un verdadero y propio Kairos de su misión evangelizadora. Según la narración lucana referida por los Hechos de los Apóstoles se lee que el Espíritu Santo le impidió permanecer en la provincia del Asia y lo convenció de que era el Señor quien lo llamaba a Macedonia para anunciar el Evangelio (Hch 16,7). Y en Filipos, la primera ciudad ‘europea’, de nuevo se habla de mujeres; de una de ellas, en particular, se recuerda el nombre: Lidia. Por su protagonismo el Evangelio llegó a Europa, tal como se lee en Hch 16,11-15:

“Nos hicimos a la mar en Tróade y pusimos rumbo hacia Samotracia; al día siguiente salimos para Neápolis y de allí para Filipos, primera ciudad del distrito de Macedonia y colonia romana. Allí nos estuvimos unos días. El sábado salimos de la ciudad y fuimos a un sitio junto al río, donde pensábamos que había un lugar de oración; nos sentamos y tra-

bamos conversación con las mujeres que habían acudido. Una de ellas, que se llamaba Lidia, natural de Tiatira, vendedora de púrpura, que adoraba al verdadero Dios, estaba escuchando; y el Señor le abrió el corazón para que aceptara lo que decía Pablo. Se bautizó con toda su familia y nos invitó: «Si están convencidos de que creo en el Señor, vengan a hospedarse en mi casa». Y nos obligó a aceptar”.

Pero retornemos a aquella plenitud de los tiempos (Gal 4,4), en que *Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y que, precisamente en ella, se hizo carne y puso su morada entre nosotros (Jn 1,14)*. El motivo de tan inmenso don nos lo revela Pablo: Para que recibiéramos el ser hijos de Dios (Gal 4,5). La encarnación del Hijo de Dios es la divinización de cada ser humano. El Hijo de Dios se ha hecho hombre para hacernos a todos partícipes de su misma Vida. Y por esto fue necesario que Cristo muriera y resucitara (cf. Hb 2,13-14), para comunicar a todos aquella vida nueva que es la vida de Dios en su humanidad. Así lo declara el Apóstol en Col 2,9-10: *Porque en Cristo reside la plenitud de la divinidad corporalmente, y vosotros alcanzáis la plenitud en él, que es la cabeza.*

Esta es la realidad nueva que ha tenido inicio en la historia, alrededor del año 33 después del nacimiento del Hijo de Dios de una mujer, María. Ahora el Hijo de Dios no es solamente el Emanuel, el *Dios con nosotros* (Is 7,14), sino el “resucitado” que habita en nosotros. Este es el misterio de la fe cristiana, que en cada eucaristía somos invitados a reconocer cuando la asamblea de los fieles responde: “Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección, ven Señor Jesús”. Lo podemos expresar así porque tal anuncio ha sido escuchado -y, por tanto,

ha sido referido- por primera vez de mujeres, como nos lo testimonian los cuatro evangelios (cf.: Mc 16,1-7; Mt 28,1-10; Lc 24,1-10; Jn 20,1-18). Son ellas que al amanecer del primer día de la semana, el día después del sábado, el octavo día, fueron a la tumba, donde había sido sepultado Jesús, dando inicio, una vez más, a una nueva etapa de la historia, aquella en la que ahora se encuentra toda la humanidad. En efecto, ellas no solo han escuchado el anuncio dado por el Resucitado, sino que también han creído y lo han transmitido, obedeciendo a Aquel que las había enviado con esta misión. Ellas han sido las primeras en cumplir la dinámica salvífica bien descrita por Pablo en Rm 10, 9-14:

“Porque, si profesas con tus labios que Jesús es Señor, y crees con tu corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo. Pues con el corazón se cree para alcanzar la justicia, y con los labios se profesa para alcanzar la salvación. Pues dice la Escritura: *Nadie que crea en él quedará confundido*. En efecto, no hay distinción entre judío y griego, porque uno mismo es el Señor de todos, generoso con todos los que lo invocan, pues *todo el que invoque el nombre del Señor será salvo*. Ahora bien, ¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído?; ¿cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar?; ¿cómo oirán hablar de él sin nadie que anuncie?”

Así pues, a lo largo de la historia, una vez más se debe a las mujeres el inicio de una nueva etapa en la cual la salvación, comunicada por su anuncio, alcanza a todos de manera que todos puedan participar de la vida del Resucitado y vivir en la espera de la “parusía” del Señor Jesús (cf. 1Cor 15,23). Pero la Biblia dice que también esta última y definitiva etapa, amanecer sin atardecer, llegará gracias a

una mujer. En este caso está indicada como “esposa” que incluye en sí misma a toda la humanidad, y la Parusía del Señor vendrá por su petición incesante que, a partir de aquel primer amanecer del día después del sábado, desea apresurarla, como invitación pronunciada unida al Espíritu que grita: ¡Ven! (Ap 22,17).

El protagonismo de las mujeres en la Biblia no se limita a su aparición en los momentos fundamentales de la historia de la salvación, aquellas que inician las etapas nuevas y sucesivas vividas por la humanidad y aquel que prepara su cumplimiento definitivo. También aparecen las mujeres a lo largo del curso del tiempo, según la narración bíblica, siendo ocasión para obrar cambios, incluso cambios de proyecto en el pensamiento de Dios, esto es, de Aquel que ha pensado y ha comenzado a realizarlo “antes de la creación del mundo” (Ef 1,4), y en el pensamiento-programa que Cristo, el Hijo de Dios encarnado, se había propuesto seguir en su misión mesiánica.

Me limito a unos pocos ejemplos.

En referencia a Dios Padre no es marginal lo que se nos narra en el libro de los Números. Nos encontramos en el momento en que, antes de la entrada del pueblo en Canaán para tomar posesión, Moisés fue interpelado por las hijas de Selofjad, quienes habían quedado como las únicas herederas de la tribu de Manasés: *¿Por qué ha de ser borrado de su clan el nombre de nuestro padre, sólo por no haber tenido hijos varones? Danos alguna propiedad entre los hermanos de nuestro padre* (Num 27,4).

Y el texto continúa: *Moisés expuso su caso ante Yahvé. Respondió Yahvé a Moisés: “Han hablado*

bien las hijas de Selofjad. Dales en propiedad una heredad entre los hermanos de su padre; traspásales a ellas la heredad de su padre. Y dirás a los israelitas: si un hombre muere y no tiene ningún hijo varón, traspasará su herencia a su hija (Num 27,5-9).

El Señor hizo suyas las palabras de aquellas mujeres e hizo de su petición ley perpetua para su pueblo, cambiando cuanto había establecido en el Sinaí.

También Cristo se dejó, por decirlo de alguna manera, convertir de su inicial modo de comprender su misión mesiánica indicada por el Padre en el momento del bautismo en el río Jordán, acogiendo la petición fatídica de una mujer, no perteneciente al pueblo de Israel, más aún, cananea.

El episodio se nos narra en Mt 15,21-28: “Jesús salió y se retiró a la región de Tiro y Sidón. Entonces una mujer cananea, saliendo de uno de aquellos lugares, se puso a gritarle: «Ten compasión de mí, Señor Hijo de David. Mi hija tiene un demonio muy malo». Él no le respondió nada. Entonces los discípulos se le acercaron a decirle: «Atiéndela, que viene detrás gritando». Él les contestó: «Solo he sido enviado a las ovejas descarriadas de Israel». Ella se acercó y se postró ante él diciendo: «Señor, ayúdame». Él le contestó: «No está bien tomar el pan de los hijos y echárselo a los perritos». Pero ella repuso: «Tienes razón, Señor; pero también los perritos se comen las migajas que caen de la mesa de los amos». Jesús le respondió: «Mujer, qué grande es tu fe: que se cumpla lo que deseas». En aquel momento quedó curada su hija”.

Como puede verse, se debió a esta mujer y a su in-

sistencia que Jesús cambiara su proyecto mesiánico ampliándolo a una dimeensión universal.

A este momento nos podríamos preguntar: ¿Por qué las mujeres? Sabemos muy bien que en la cultura que subyace a los escritos bíblicos, más aún, en las culturas del mundo antiguo, la mujer era signo de debilidad y, al menos socialmente, de insignificancia. Una respuesta similar podría ser la que Dios dio a Israel ante su pregunta por el motivo de su elección de manera privilegiada:

No penséis que Yahvé se ha prendado de vosotros y os ha elegido porque seáis el más numeroso de todos los pueblos, pues de hecho sois el menos numeroso... ha sido por el amor que os tiene (Dt 7,7-8)

Dios elige por amor y elige lo que es pequeño y despreciable y “débil en este mundo” (1Cor 1-27-28), no para dejarlo así, sino para unirlo a Sí y a su Cristo que es “potencia de Dios y sabiduría de Dios” (1Cor 1,24), transformando la debilidad e insignificancia en capacidad de dar vida, de llevar adelante la historia. Quizás esto es lo que Dios ha deseado manifestar en la historia escogiendo las mujeres, donando a ellas la dignidad y responsabilidad de testimoniar la verdad de su obrar. A cada creatura Dios desea decirle: Te basta mi gracia, porque la potencia triunfa en la debilidad.

Así que cada persona pueda decir: *Cuando soy débil, entonces soy fuerte* (2Cor 12,9-10).

MARÍA DIO A LUZ A SU HIJO PRIMOGÉNITO (LC 2, 7): DEL UNIGÉNITO AL PRIMOGÉNITO

Dra. Francesca Cocchini.

Profesora de Historia Cristiana en la Universidad de La Sapienza en Roma y miembro de la Pontificia Academia de Teología

Con la expresión: *Maria dio a luz a su hijo primogénito* el evangelista Lucas narra el nacimiento del Hijo de Dios en Belén, Jesús, indicándolo como el hijo primogénito de María. Es un título que puede sorprender, pues toda la tradición cristiana ha venerado y continúa venerando a María como virgen; sin embargo, sabemos que Lucas, al redactar su Evangelio, no se limitó a narrar hechos, sino que también ha deseado ayudar a los lectores a descubrir el significado profundo. Por este motivo se ha servido de un lenguaje que, a los lectores bien habituados a la escucha de las sagradas Escrituras, podía evocar rápidamente ulteriores significados. En este caso, el término primogénito reenvía a Ex 4,23, donde Moisés refiere de este modo la Palabra de Dios al Faraón: Mi hijo primogénito es Israel.

Y aún más, el término aparece en Ex 13,1, en donde se manda que todo primogénito, sea persona o animal, debe ser consagrado al Señor. Entonces, llamando a Jesús primogénito de María, Lucas invita a ver recapitulado en él todo el pueblo de Israel y a reconocerlo como aquel que, desde el nacimiento, está consagrado al Señor. Sus padres, en efecto, como se narra en Lc 2,22-23, no lo rescataron, sino que:

“Cuando se cumplieron los días de su purificación, según la ley de Moisés, lo llevaron a Jerusalén para presentarlo al

Señor, de acuerdo con lo escrito en la ley del Señor: «Todo varón primogénito será consagrado al Señor» (cf. Ex 13,1).

También es posible ver otro misterio anunciado en el título de primogénito. El apóstol Pablo, en efecto, aplica tal título a Jesús, el Hijo de Dios resucitado, cuando lo define *primogénito entre muchos hermanos* (Rm 8,29).

Y si nos preguntamos qué quiere decir los *muchos hermanos*, Pablo responde que son todos aquellos *que aman a Dios... y de aquellos que han sido llamados según su designio... a los que conoció de antemano, para que así fuera su Hijo el primogénito entre muchos hermanos* (Rm 8,28-29).

Por tanto, Lucas definió a Jesús, desde su nacimiento *primogénito* para hacer comprender que él ha nacido para tener muchos hermanos, todos aquellos que, a lo largo de la historia, se van conformando a Él y conformando hasta tal punto que, como Él, puedan llamar a Dios con el mismo nombre con que Él lo llamaba: *Abbá*. Este es el nombre con el que Jesús, en el momento más íntimo y trágico de su existencia, se dirigió en oración al Padre, según nos lo narra Marcos en su Evangelio: *Abbá, Padre, todo es posible para ti; aparta de mí esta copa, pero no sea lo que yo quiero, sino lo que quieres tú* (Mc 14,36).

Aquel *Abbá* debió ser considerado por el evangelista como un término tan único que lo motivó a transmitirlo en la lengua en la cual fue pronunciado por Jesús y, por tanto, necesariamente a traducirlo enseguida al griego. Este apelativo también debió ser reconocido de una importancia tal que motivó

su transmisión a cuantos no lo habían podido escuchar. Así, en efecto, debió llegar a Pablo. Tal vez, entre las noticias que él declara haber “recibido” y “transmitido”, aquella que recuerda en 1Cor 11,23-25 sobre la última cena celebrada por Jesús con las palabras consagradoras sobre el pan y el vino y aquellas que nos trae en 1Cor 15,3-5 sobre la muerte y resurrección de Cristo afirmando que se trata de una noticia “entre las principales”, debió estar también aquella concierne al término con el cual Jesús se dirigía al Padre dado que lo trae claramente en dos pasajes de sus cartas. En Gál 4,6, donde escribe: *Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ¡Abbá, Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y, si eres hijo, también heredero por voluntad de Dios. Y, después, en Rm 8,15, donde lo reafirma: Y vosotros no habéis recibido un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, habéis recibido un espíritu de hijos que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!*

Es difícil encontrar testimonios más significativos respecto a la conciencia que las primerísimas generaciones cristianas tenían de haber sido hechos, por el bautismo, “hijos en el Hijo”, como se expresará Ireneo, obispo de Lyon, al final del siglo II (Adv Haer V,36,3). Si, luego, leemos el texto de Lc 2,7 a la luz del evangelio de Juan, podemos profundizar aún mejor la identidad de los muchos hermanos respecto a los cuales Jesús es definido primogénito. En el cuarto Evangelio encontramos un discípulo particular, definido con la expresión discípulo que Jesús amaba; lo encontramos durante la última cena (Jn 13,23) y después junto a la cruz donde Jesús muere (Jn 19,26-27). No tiene un nombre propio, su identidad está toda escondida en su ser

amado por Jesús. Esta es la cualidad que lo caracteriza y que el evangelista desea subrayar. Pero en el curso del Evangelio, se repite muchas veces que Jesús ama a todos; así en 13,1: *Jesús, habiendo amado a los suyos, los amó hasta el extremo*; y aún en 14,21: *aquel que me ama, será amado por mi Padre y yo lo amaré*; igualmente en 15,9: *como el Padre me ha amado, así los he mamado yo...* Cada uno puede, entonces, identificarse con el discípulo que Jesús amaba: cada uno puede darle el nombre propio. El Evangelio invita a descubrir que aquel discípulo que estaba junto a la cruz representa a cada creyente. Y se dice que a su lado también estaba la Madre de Jesús. A ella Jesús le dice: *Mujer, ahí tienes a tu hijo* (Jn 19,26) y al discípulo: *Ahí tienes a tu madre* (Jn 19,26).

E inmediatamente se afirma que aquel discípulo desde aquella hora acogió a María consigo, entre sus propias cosas (Jn 19,27). Entonces, junto a la cruz María ha recibido de su Hijo una nueva vocación. Ella, que *había dado a luz a su hijo primogénito* (Lc 2,7), *ha comenzado a generar muchos hermanos de él* (Rm 8,29) y ha comenzado a realizarlo a partir de aquella hora, esto es, de aquel momento que en el cuarto Evangelio indica no tanto una determinada porción de tiempo cuanto, sobre todo, un acontecimiento preciso, aquel de la glorificación del Hijo de Dios (cf. Jn 17,1), acontecimiento que, una vez iniciado, nunca más tiene fin.

Orígenes, uno de los grandes teólogos-exegetas de la primera mitad del siglo III, comentó de esta manera el pasaje de Jn 19,26-27:

“Si no hay ningún otro hijo de María fuera de Jesús y, no obstante esto, dice a su Madre: ‘Ahí tienes a

tu Hijo’ y no: ‘También este es tu hijo’, esto equivale a decir: ‘Este es Jesús, aquel que tú has dado a luz’. Y, en efecto, quien es perfecto ya no vive más, es Cristo quien vive en él (Gal 2,20) y porque Cristo vive en él, cuando se le habla a María de él, se le dice: Ahí tienes a tu hijo, es decir, ‘Cristo’”.

El Unigénito ya no existe más, la encarnación para el Hijo de Dios no ha sido un parentesis, Él en María se ha convertido en *primogénito de muchos hermanos*, a la espera de serlo de todos.

Tema N°. 3

LA PEREGRINACIÓN: MARÍA, DEL “YO” AL “NOSOTROS”

Dra. Francesca Cocchini.

Profesora de Historia Cristiana en la Universidad de La Sapienza en Roma y miembro de la Pontificia Academia de Teología

La peregrinación es un fenómeno presente en casi todas las formas religiosas. Consiste en un ‘caminar por tierras extranjeras’, individualmente, pero más comúnmente en grupo, para dirigirse a un santuario o a cualquier lugar sagrado y cumplir la acción de culto, obteniendo experiencias destinadas a intensificar la relación con lo divino.

“Cada peregrino, cuando inicia su camino cree que al término tendrá un encuentro que modificará en parte su condición, su comportamiento, su vida”; así se expresa Ries en su estudio *Il pellegrinaggio nella vita dell’ uomo religioso*.

En Israel la peregrinación se convierte en norma a partir del período post-exílico (587-538) cuando, con la llegada de la centralización del culto en Jerusalén y la construcción en esta ciudad del único Templo, se prescribió su cumplimiento en las tres fiestas anuales: Pascua, Pentecostés, Tabernáculos (cf.).

Se trata de una prescripción que, de todas maneras, no parece eliminar en la conciencia de cada israelita devoto una cierta perplejidad frente a la idea de pensar que Dios pueda ser limitado a un determinado espacio. Es emblemática al respecto la oración de Salomón (cf. 1Re 8,16.27) que hace decir a Dios:

Desde el día en que saqué de Egipto a mi pueblo Israel no elegí

ninguna ciudad entre todas las tribus de Israel para edificar un templo en el que resida mi nombre... y he elegido a David para que esté al frente de mi pueblo Israel. ¿Habitará Dios con los hombres en la tierra? Si los cielos y los cielos de los cielos no pueden contenerte, ¡cuánto menos este templo que yo te he construido!

Son palabras que, privilegiando como “habitación” de Dios a la persona humana respecto a lugares concretos, parece casi anticipar cuanto afirmará Pablo en 1Cor 6,19: Vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, pero se trata también de un texto que expresa una perplejidad que con Jesús se hará más fuerte, como él mismo lo declarará en Jn 4,21.26: *llega la hora en que ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre... Pero llega la hora (ya estamos en ella) en que los adoradores verdaderos adorarán al Padre en espíritu y en verdad.*

No obstante esto, como todas las familias del pueblo de Israel, también José y María con Jesús cumplieron con las peregrinaciones a Jerusalén. Lucas nos habla de ellas en dos ocasiones: cuando Jesús tenía ocho días y debía ser circuncidado (2,22) y cuando tenía 12 años y era la fiesta de pascua (2,41). Sin embargo, el evangelista también narra otra peregrinación que, en este caso, María cumplió por propia iniciativa o, mejor, solicitada por las palabras que le había dicho el ángel Gabriel. Después de anunciarle que sería la Madre del Hijo de Dios y haberle revelado cómo podría realizarse, Gabriel le añadió otra noticia: *Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez* (Lc 1,36). De esta manera, María comprende lo extraordinario de lo que se le anuncia; lo está viendo también su pariente, Isabel. Y continúa el texto: *se diri-*

gió con prontitud a la región montañosa (Lc 1,39).

Tal vez estamos habituados a pensar que el motivo de aquella prisa y de aquel viaje fue el deseo de María por ayudar a su pariente anciana. Fue por esto que la Madre del Hijo de Dios, llena de humildad y espíritu de servicio, afrontó aquel largo viaje. Pero si leemos el texto lucano con atención, no encontramos apoyo para una semejante interpretación; de hecho, los más antiguos escritores eclesiásticos han interpretado de otra manera la “visita” de María a Isabel, comprendiendo que la motivación no surgió tanto del deseo de ayuda, cuanto de ser ayudada. Es María la que tiene necesidad de Isabel. Orígenes, entre los más grandes exégetas de todos los tiempos, comenta en este sentido el texto lucano:

“La virgen fue a visitar a Isabel para ver el fruto milagroso de su concepción y para creer según las palabras del ángel. Con este acto de fe ella misma habría reforzado en sí misma la fe en el niño que ella, la Virgen, llevaba en su seno. Las palabras de Isabel están orientadas a confirmar esta fe: ‘Feliz la que ha creído’. Con estas palabras la Virgen se hizo más fuerte en su fe y fue proclamada dichosa porque había creído al anuncio del ángel y a la profecía casi idéntica formulada por la pariente. Es justo que quien es perfecto crezca en la perfección” (Fr. Luc 47).

No hay imperfección en la fe de María, sino la necesidad de crecer en la fe, porque del Evangelio sabemos que la fe puede crecer. En María, que ha acogido el anuncio del ángel, prevalece el estupor y busca, entonces, otra criatura que viva una experiencia parecida a la suya. Isabel, al saludarla, no

hace otra cosa que repetirle, con otro tono, las mismas palabras que le había dirigido Gabriel, pero no como propuesta que espera una respuesta, sino como constatación de un acontecimiento que se está realizando. En efecto, le dice: *¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor?. Bienaventurada la que ha creído, porque lo que le ha dicho el Señor se cumplirá».* (Lc 1,43.45).

Con estas palabras, María ha recibido la confirmación de la verdad de todo lo que se estaba cumpliendo en ella y por esto solamente ahora, y no en el momento del anuncio, es capaz de proclamar su himno de alegría, el Magnificat. En este himno María sintetiza toda la misión que realizará su Hijo, el siervo de Dios, profetizado por Isaías (cf. los así denominados cantos en Is 42,1-9; 49,1-6; 50,4-11; 52,13-53,12 confirmados por Lc 3,22 y 4,17-24), misión que a su vez reconoce como igualmente propia. En efecto, así se había autodefinido: *He aquí la esclava del Señor* (Lc 1,38).

Pero no solamente ha sido María quien ha experimentado la necesidad de una confirmación, por así decirlo humana de la vocación recibida de Dios. También el apóstol Pablo ha tenido necesidad de “encontrarse” con otros apóstoles antes de iniciar su ministerio de apóstol, extraordinariamente recibido de aquel Jesús que estaba persiguiendo.

Así nos lo dice él mismo: “Pero, cuando aquel que me escogió desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, se dignó revelar a su Hijo en mí para que lo anunciara entre los gentiles, no consulté con hombres ni subí a Jerusalén a ver a los apóstoles anteriores a mí, sino que, enseguida, me fui a Arabia, y volví a Damasco. Después, pasados tres

años, subí a Jerusalén para conocer a Cefas, y permanecí quince días con él. De los otros apóstoles no vi a ninguno, sino a Santiago, el hermano del Señor. Dios es testigo de que no miento en lo que les escribo. Después fui a las regiones de Siria y de Cilicia” (Gal 1,15-21).

Entonces María, “llamada” por Dios en modo personalísimo, en un “tú a tú” absolutamente único e irrepetible para una misión que debía involucrarla personalmente, al “visitar” a Isabel ha testimoniado la necesidad de no permanecer cerrada en sí misma, sino de abrirse a una dimensión que podemos definir comunitaria, eclesial. De frente a cada llamada del Señor, María enseña a buscar a quien pueda ayudarla a comprender en su excepcionalidad -porque cada vocación es excepcional- y al mismo tiempo en su encuadramiento en la historia, en la familia de Dios. Es la Iglesia “Cuerpo de Cristo” que confirma y da lugar a la realización de cada vocación.

CANÁ DE GALILEA: ALLÍ ESTABA LA MADRE DE JESÚS (JN 2,1)

Dra. Francesca Cocchini.

Profesora de Historia Cristiana en la Universidad de La Sapienza en Roma y miembro de la Pontificia Academia de Teología

El episodio narrado en Jn 2, sucedido en Caná de Galilea, se realizó en el “día séptimo”. Se comprende porque el evangelista estructura el capítulo primero contando los días a partir de aquel principio (Jn 1,1), mediante el cual quiere relacionar todo su evangelio con el libro del Génesis, el primer libro de la Biblia que se abre precisamente con la expresión idéntica: In principio (Gn 1,1). Y se repite tres veces el sintagma: el día después (1,29.35.43) hasta llegar al capítulo 2 donde se dice que: *tres días después se celebraba una boda en Caná de Galilea, y estaba allí la Madre de Jesús (Jn 2,1).*

Sucede lo mismo que con la llegada *de la plenitud de los tiempos* (Gal 4,4) y Pablo dice que María se encontraba allí, igual que en Caná, en el séptimo día, es decir, en el día que indica la plenitud; el cuarto Evangelio declara que María ya estaba allí. Donde el Hijo se manifiesta - porque *en Caná Jesús hizo el primero de sus signos y manifestó su gloria* (Jn 2,11) – la Madre es ya presente para preparar tal manifestación. El evangelista le asegura una función bien precisa y es posible interpretarla como indicativo de la misión específica de cada creyente. De hecho, en las palabras con las cuales María se dirige a Jesús, diciéndole *No tienen vino* (Jn 2,3)

Se podría reconocer la función sacerdotal de todo bautizado y bautizada: presentar al Señor la necesidad del mundo, es

decir, dirigirse a él con una súplica que habitualmente se define como “intercesión”. María, en Caná, se demuestra atenta a acoger lo que falta -y que también es esencial- en la historia y en las complejas vicisitudes humanas; es la Madre que sabe reconocer y dar un nombre a lo que hace falta, una realidad que en aquel banquete es individuado en el vino. Pero lo que falta no es algo que puede aparecer como obvio en un banquete con tantos invitados. El evangelista llamará al milagro que Jesús está por cumplir con el término signo (Jn 2,11), con el fin de ayudar al lector a descubrir en aquel vino un misterio más profundo. Yo propongo de entenderlo como signo del Espíritu Santo. Muchas son las conexiones verbales y, por tanto, conceptuales, que en la Biblia sostienen esta interpretación. Algunas se encuentran en el mismo cuarto Evangelio. En Jn 2,9 se dice, en efecto, que cuando los siervos llevaron las tinajas de agua convertidas en vino el maestro... no sabía de dónde venía. Y en el capítulo siguiente, en Jn 3,8, Jesús revela a Nicodemo que *el Espíritu Santo sopla donde quiere y no se sabe de dónde viene*. Y aún más: en Jn 2,4, cuando Jesús se niega a cumplir el signo transformando el agua en vino, motiva tal rechazo diciendo a la Madre: *Todavía no ha llegado mi hora*.

El mismo término hora aparece nuevamente en Jn 7, 39, cuando el evangelista declarará que *Todavía no se había dado el Espíritu, porque Jesús no había sido glorificado*.

Así pues, en el cuarto Evangelio, sea respecto al vino o sea respecto al Espíritu Santo, se dice que no se sabe de dónde viene y en ambos textos también se afirma que Jesús no puede darnoslo antes de su hora. Sin embargo, hay otras conexiones que

en la Escritura unen el vino al Espíritu Santo. Son muchos. Me limito a señalar aquellas que se encuentran en las palabras pronunciadas por Jesús durante la última cena, porque cuando Jesús ha consagrado el vino, ha usado una expresión cuyos términos, en base al acostumbrado método bíblico-patristico de “interpretar la Escritura con la Escritura”, tienen una estrecha conexión con el Espíritu Santo. Veámoslo singularmente.

Ante todo está la invitación: *Bebed todos...* y en 1Cor 12,13 Pablo usa el mismo verbo para recordar que: *Todos fuimos bautizados en un mismo Espíritu e, igualmente, lo reafirma en 1Cor 10,4: Todos comieron el mismo alimento espiritual y todos bebieron la misma bebida espiritual. Después, dice Jesús: Esta copa es la nueva alianza en mi sangre...* (Lc 22,20; 1Cor 11,25); la referencia es implícita a Jer 31 con la expresión nueva alianza y a Ex 24,8 para el binomio sangre-alianza; la alianza, en efecto, en Ez 36,26-27, tiene como signo específico el don del Espíritu Santo: *Pondré mi Espíritu dentro de vosotros. Después, prosigue Jesús, siempre en referencia a la sangre, diciendo que será derramada* (Mc 14,24), usando el verbo que se encuentra en Rm 5,5, conectado con el Espíritu, en donde Pablo declara: *El amor de Dios ha sido derramado en vuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado; también en Tit 3,6: El Espíritu Santo Dios ha sido derramado sobre nosotros; igualmente en Hech 2,17, donde Pedro propone nuevamente la profecía de Joel: Después de esto yo derramaré mi Espíritu sobre todo mortal y profetizarán. Después, en referencia a su sangre, Jesús agrega que será derramada para remisión de los pecados* (Mt 26,28) y en Jn 20, 23 relaciona el don del Espíritu Santo con la remisión de los pecados cuando

afirma: *Recibid el Espíritu Santo: a quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos*. Por tanto, no hay duda que toda la terminología usada en la fórmula de la consagración del vino hace referencia al Espíritu Santo.

Pero regresemos a las palabras pronunciadas por María en Jn 2,3: No tienen vino. Si es válida la conexión mostrada un poco antes, María ha observado que lo que le falta a la humanidad es el Espíritu Santo. Y esta es la esencia de toda pobreza y necesidad. María ha llegado a la raíz profunda de toda pobreza. Ha estado atenta, en el banquete de bodas, a la necesidad de la humanidad y se ha dado cuenta que la verdadera necesidad consiste en que todavía no tiene la plenitud del Espíritu Santo. Y, precisamente, sobre esta falta, nosotros tenemos una gran promesa de Jesús. En la parábola lucana del amigo insistente (Lc 11,5-13), Jesús concluye diciendo: *Tanto más vuestro Padre del cielo dará el Espíritu Santo a quienes se lo pidan* (Lc 11,13).

Esto significa que en la oración de petición, nosotros somos invitados a ir al fondo de nuestras peticiones, a las peticiones por las cuales se nos invita a pedir, a interceder, para llegar a decir con fe y confianza: “Dona el Espíritu Santo”, porque el Espíritu Santo hará comprender que si aquella petición inmediata no es escuchada, tal vez es porque en aquel momento eso no es bueno o, quizás, es necesario esperar otro tiempo o, también, porque ayudará a leer aquel acontecimiento dentro de la visión completa de la historia. .. María es insistente, y cuando el Hijo le hace notar que todavía no ha llegado su hora, es como si le hubiese dicho: “Haz

aquello que deseas. Pues María, de hecho, apenas siente decir: Todavía no ha llegado mi hora, va donde los siervos y hace como si le hubiese dicho: “Dispone todo”. María ha comprendido la indicación de Jesús, esto es, que el Espíritu Santo será dado cuando Cristo sea glorificado y, en efecto, en Caná se da el primer signo que ya completa la entera historia.

Entonces, he aquí que la humanidad representada por María -luego, la Iglesia y cada fiel- en la vida de cada día, está llamada a interpretar la necesidad del mundo, o de cada persona, y tener una gran solicitud hacía sí misma y hacia los otros, una gran atención que permita individuar cuáles son las necesidades para, luego, dirigirse a quien puede resolverlas, necesidades que en la dimensión más profunda van siempre reconducidas a una plenitud de Espíritu Santo. Y, así, hasta la Parusía. María es sensible a todo lo que concierne al Espíritu Santo, porque es una criatura colmada de Espíritu Santo. Pero esto no es privilegio exclusivo de María, cada bautizado es templo del Espíritu Santo y puede, luego, crecer en la misma sensibilidad.

EL LECCIONARIO DE LOS SANTOS Y MISAS COMUNES

P. Jairo de Jesús Ramírez Ramírez
Director del departamento de Liturgia del SPEC

El 30 de septiembre del corriente año 2024, en la memoria litúrgica de san Jerónimo, el Dicasterio del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, sorprendió a la Iglesia colombiana con la aprobación del *Leccionario del propio de los santos y Misas Comunes* (cf. Prot. No. 180/24). Se trata del Volumen del Leccionario de la Misa número IV, que da continuidad a la perspectiva del trabajo iniciado por los Señores Obispos de la entonces Comisión Episcopal de Liturgia, quienes emprendieron la delicada labor de disponer la nueva versión en español del Ordo Lectio-num Missae, de 26 de mayo de 1969 y 21 de junio de 1981, con un lenguaje más asequible al Pueblo fiel de Dios (Cf. SC, n. 36).

Los primeros volúmenes en ser aprobados fueron: *el Leccionario de la Misa para los domingos y fiestas del Señor (año A)*; *el Leccionario de la Misa para las ferias de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua*; *el Leccionario de la Misa para las ferias del Tiempo Ordinario (año par)* y *el Leccionario de la Misa para las ferias del Tiempo Ordinario (año impar)*, aprobados el 13 de mayo de 2017 (Prot. 579/16). Más adelante, *el Leccionario de la Misa para los domingos y fiestas del Señor (año B)*, aprobado el 10 de agosto de 2017, (Prot. N. 400/17). Finalmente, *el Leccionario para los domingos y fiestas del Señor (año C)*, aprobado el 3 de diciembre de 2018 (Prot. 417/18).

La confección del nuevo volumen ha significado un largo camino. En primer lugar, fue necesario confrontar el Calendario

Propio de Colombia con lo establecido en distintos documentos de la Iglesia Universal¹. Luego de una atenta investigación histórica, teológica y pastoral, la Comisión Episcopal de Liturgia –con la ayuda de varios peritos–, presentó una propuesta seleccionando los santos más relevantes de orden nacional, que fue aprobada por el Episcopado Colombiano reunido en la CXIV Asamblea Plenaria, en su sesión del 9 de febrero de 2023, con 71 votos positivos, de 72 votantes, una vez escuchado y revisado el trabajo. Seguidamente, se solicitó la confirmatio al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, que fue obtenida el 9 de noviembre de 2023, con protocolo N. 190/23.

Con la aprobación del Calendario Propio de Colombia, provino la serie de lecturas para las celebraciones de los santos. Por tanto, este volumen recoge los Santos del Calendario General, además, la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, patrona de América (12 de diciembre); santo Toribio de Mogrojejo, Obispo, patrono de los Obispos de América Latina (23 de marzo); santa Rosa de Lima, virgen, patrona de América Latina (23 de agosto). También, las fiestas y los santos propios de Colombia: La Exaltación de la Santa Cruz (3 de mayo); santos Felipe y Santiago, apóstoles (4 de mayo); santa María Bernarda Bütler, virgen (19 de mayo); Nuestro Señor Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote (jueves después de la Solemnidad de Pentecostés); Bienaventurada Virgen María del Rosario de Chiquinquirá, patrona de Colombia (9 de julio); san Ezequiel Moreno, obispo (19 de agosto); san Pedro Claver, presbítero (9 de septiembre); san Luis Bertrán, presbítero (9 de octubre); y, santa Laura de Santa Catalina de Siena Montoya y Upegui, virgen (21 de octubre). Finalmente, la serie de lecturas del común de

santos en las que se proponen los textos más oportunos para las diversas categorías (mártires, pastores, vírgenes, etc.); y una cantidad de textos que hablan de la santidad en general (cf. OGLM, n. 70, 2).

Durante los últimos sesenta años el Episcopado colombiano ha hecho grandes esfuerzos para que la Palabra de Dios llegue en la propia lengua a todos los rincones del país. Entre estos, se destaca, la decisión de adoptar como texto bíblico para la confección y edición de los Leccionarios de la Misa, la “Sacrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española”, que acababa de recibir de la Santa Sede, con fecha 29 de junio de 2010, la primera recognitio de una traducción del texto bíblico entero para uso en la liturgia, realizada por expertos (cf. XC Asamblea Plenaria. Acta No. 5, 11 de febrero de 2011).

La adaptación de la Biblia Española al uso colombiano consistió, entre otras cosas, en el cambio del uso del pronombre personal vosotros por ustedes, así como el de algunas palabras de uso corriente en España que presentan dificultad de comprensión en el contexto cultural colombiano⁷. Estos cambios fueron aprobados por el Episcopado Colombiano durante la XCV Asamblea Plenaria, en la sesión del 11 de julio de 2013, y confirmados por la Santa Sede, el 25 de marzo de 2015, bajo el protocolo N. 542/13/L, marcando un hito importante en la historia de la liturgia del país.

De este modo los señores obispos de Colombia respondieron a los Padres conciliares del Vaticano II que ordenaron abrir con mayor amplitud los “tesoros de la Palabra divina” (SC, n., 35), ofreciendo una

mayor abundancia y variedad de lecturas bíblicas y hacer “traducciones exactas y adaptadas en diversas lenguas partiendo de los textos originales” (SC, n. 22).

Al anunciar, pues, la llegada del volumen del Leccionario para las celebraciones de los santos, nos ponemos bajo la mirada de Dios, a quien glorifica la asamblea de los santos, “nos ofrece el ejemplo de sus vidas, la ayuda de su intercesión y la participación en su destino, para que, ayudados por tan innumerables testigos, corramos victoriosos la carrera que se nos propone y con ellos alcancemos la corona inmarcesible de la gloria”, como reza el Prefacio de los Santos². Así deseamos contribuir a la vida profunda de la Iglesia y de su actividad evangelizadora.

El nuevo texto litúrgico estará disponible en la librería de la Conferencia Episcopal de Colombia a partir del mes de enero del año 2025.

¹ Congregación del Culto Divino. Normas Universales del Año Litúrgico y el Calendario, n. 52; Instrucción Calendaria Particularia, n. 9; Notificazione su alcuni aspetti dei calendari e dei testi liturgici propri, en Notitiae 35 (1997), 298-312, n. 3

² Misal Romano. Prefacio de los Santos I, p. 407.



Santa Laura Montoya
21 de Octubre

PROYECCIONES PARA EL TRIENIO 2024-2027

P. Jairo de Jesús Ramírez Ramírez
Director del departamento de Liturgia del SPEC

El 31 de octubre del corriente año 2024, la Comisión Episcopal de Liturgia, reunida en sesión ordinaria con la participación de la Comisión Nacional de Liturgia (CONALI) definió las proyecciones para el trienio 2024-2027. Los señores obispos determinaron 8 procesos en los que desean avanzar:

1. Formación litúrgica del Pueblo de Dios

Se constatan avances de la formación con los diversos agentes que participan de la liturgia y por todo eso los señores obispos dan gracias a Dios. Aunque la formación existente es buena, ellos ven necesario seguir profundizando en esta dimensión, ofreciendo nuevos espacios que vinculen el estudio de la liturgia con nuestra realidad y que responda a las necesidades de las diversas regiones. Asimismo, constatan que la formación litúrgica en los seminarios tiene todavía mucho por mejorar, sobre todo atendiendo a su abordaje desde una teología litúrgica a la luz de los principios de la reforma conciliar.

Por tanto, los señores obispos de la Comisión están de acuerdo en que se debe mantener la estrategia de los encuentros Nacionales y Regionales. En este sentido, es pertinente vincular a los Señores Obispos para darle más fuerza institucional. Así mismo, coinciden en la necesidad de gestionar recursos económicos con agencias internacionales para hacer posible que los miembros de las Comisiones diocesanas de jurisdic-

ciones eclesiósticas periféricas se hagan partícipes de aquellos encuentros. También comparten la necesidad de entrar en diálogo con los señores obispos de varias diócesis que ni siquiera cuentan con el delegado de liturgia, para encontrar estrategias de acompañamiento hasta llegar a la conformación de sus comisiones diocesanas de liturgia.

2. Inculturación de la liturgia.

Los señores obispos subrayan que la inculturación no es una dimensión opcional de la liturgia, sino que pertenece a su propia naturaleza. Su principio básico es la encarnación del Verbo. Todo proceso de inculturación de la liturgia debe ser fiel a la tradición de la Iglesia y el amor a la cultura de los pueblos. La inculturación es una tarea de todo el pueblo de Dios y debe realizarse en clave sinodal. La diversidad étnico-cultural de Colombia provoca a los señores obispos de la Comisión a trabajar por una liturgia inculturada. Por eso, para responder a este reto, se proponen propiciar espacios de escucha sinodal con los agentes de pastoral de las jurisdicciones eclesiósticas y congregaciones religiosas que ya tienen experiencia de trabajo pastoral con los pueblos indígenas y afrodescendientes.

3. Pastoral litúrgica.

Los señores Obispos valoran la riqueza de los equipos de liturgia diocesanos y parroquiales y los ministerios desarrollados. Son conscientes que entre todos han ido haciendo de las celebraciones un espacio de mayor y mejor participación en el encuentro con el Señor y con la comunidad. Sin embargo, consideran que no pueden cerrar los ojos a algunas carencias de la práctica pastoral: la falta de una comprensión teológica de la liturgia, en relación al

ars celebrandi, la música y el canto litúrgico no contribuyen a la participación, plena, consiente y activa de los fieles, una pastoral ritualista y clericalista, una pastoral litúrgica muchas veces alejada de las otras pastorales diocesanas y parroquiales. Esto ha generado en los fieles pérdida del entusiasmo e interés por la liturgia. En este campo de la pastoral, los obispos invitan a jóvenes y niños a conocer la liturgia, conocer su lenguaje y la riqueza de sus símbolos, para que conociéndola puedan amarla y, participando mejor en las celebraciones, puedan cultivar la vida cristiana en su esplendor. Por tanto, se proponen para este trienio fortalecer el acompañamiento de las comisiones diocesanas de liturgia para fomentar la celebración bella y sobria.

4. Traducción y publicación de los textos litúrgicos

La Comisión Episcopal subrayan que, proveer los libros litúrgicos a las instituciones Eclesiásticas, es una de sus grandes responsabilidades. Por eso, concluido la preparación del Leccionario de los Santos y de la Nueva edición del Misal Romano, creen que es el momento de proceder a la preparación de una nueva edición de los Rituales de los Sacramentos. Para esto, han decidido consultar a la CXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado, programada del 3 al 7 de febrero de 2025, sobre la fuente de la que se partirá para la preparación de dichos rituales. Los señores obispos recomendarán como fuente los textos aprobados para la Conferencia

Episcopal Española tal como se hizo con el texto bíblico para los leccionarios y la nueva edición del Misal Romano.

5. Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al servicio de la Evangelización

La Comisión Episcopal desea continuar con la estrategia de evangelización por medio del Aplicativo Ordo Colombiano. Con esta estrategia se busca llevar el evangelio a todos los ambientes en los que los fieles desarrollan su vida cotidianamente. Es de anotar que con esta herramienta millones de files de Colombia y el mundo, están accediendo a la oración oficial de la Iglesia Católica: las lecturas de la misa cotidiana, pautas para la lectura orante de la palabra de Dios, la Liturgia de las Horas, el Calendario Litúrgico, el santoral. Se trata de un aplicativo que se puede descargar gratis en todos los dispositivos iOS y Android.

6. Piedad popular y pastoral de los santuarios

Se trata de una realidad en permanente desarrollo, donde el Espíritu Santo es el agente principal. En la piedad popular puede percibirse el modo en que la fe recibida se encarnó en una cultura y se sigue transmitiendo. La piedad popular «refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer» y que «hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe». Se trata de un «precioso tesoro de la Iglesia católica» y que en ella «aparece el alma de los pueblos latinoamericanos». En el Documento de Aparecida, se describen como, «espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos». No está

vacía de contenidos, sino que los descubre y expresa más por la vía simbólica que por el uso de la razón instrumental, y en el acto de fe se acentúa más el credere in Deum que el credere Deus. Es «una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia, y una forma de ser misioneros; conlleva la gracia de la misionariedad, del salir de sí y del peregrinar: «El caminar juntos hacia los santuarios y el participar en otras manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando a otros, es en sí mismo un gesto evangelizador» (Francisco. EG, n. 124).

En concreto, para el trienio, la Comisión Episcopal, se propone fortalecer el acompañamiento de los Santuarios Nacionales y diocesanos. Para esto, se comenzará por la actualización de los estatutos de la Federación Nacional de Santuarios de Colombia (FSC); consolidar el Comité Ejecutivo de la Federación y promover la inscripción de nuevos santuarios a la Federación. Junto a este proceso, se impulsará también la traducción y adaptación de las Misas de la Bienaventurada Virgen María (Misal I y Leccionario II) a partir de la Collectio Missarum de Beata Maria Virgine, editio typica, promulgada por decreto de la Congregación para el Culto Divino con fecha de 15 de agosto de 1986 (Prot. No. 309/86).

7. Arte sacro y música sacra.

Son dos desafíos que hay que fortalecer en todo el país. La primera prioridad consiste en evaluar el status quaestionis en las jurisdicciones eclesiástica y crear las bases de datos de lots delegados diocesanos de las comisiones de Arte Sacro y Música sacra.

8. Causa de los Santos.

La Comisión Episcopal, se propone actualizar la base de datos de los Beatos y Siervos de Dios propios de Colombia y del status quaestionis de su proceso en el Dicasterio. Los señores obispost lo consideran posible gracias al diálogo cercano con los oficiales del Dicasterio para la causa de los Santos. Y además propondrán a la academia el asunto como objeto de investigación de los estudiantes de licenciatura en teología. Actualmente, se cuenta con la base de datos actualizada del Beato Luis Variara y 8 Siervos de Dios de la Arquidiócesis de Bogotá.

1. Predicación Orante de la Palabra. Plan nacional de predicación

El primero de diciembre de 2024 inicia el nuevo Año Litúrgico. Se trata del Ciclo C, año impar, en el que prevalece el tema de la misericordia. Providencialmente coincide con el Jubileo Ordinario que iniciará el 24 de diciembre con la solemne apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro y, posteriormente, el domingo 29 de diciembre, en todas las Catedrales y concatedrales, con la celebración de la Misa (cf. *Spes non confundit*, 6). La primera parte del Ciclo comprende la manifestación del Señor: Adviento, Navidad y Epifanía; y la oblación: Cuaresma, Triduo Pascual y Cincuentena Pascual. En el contexto actual de la Iglesia, estos tiempos centrales del Año Litúrgico son la oportunidad propicia para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús (cf. *Spes non confundit*, 5). Para facilitar la preparación de la predicación, el Departamento de Liturgia pone a disposición de los pastores y de demás agentes de la evangelización, el Subsidio Predicación Orante de la Palabra. Plan Nacional de Predicación, para el periodo De Adviento a Pentecostés de 2024-2025. El texto viene enriquecido con orientaciones para la predicación, Moniciones introductorias de la Misa y los formularios para la Oración universal o de los fieles. El preámbulo recoge el Decreto sobre la concesión de la indulgencia durante el jubileo ordinario del año 2025. El texto está disponible en la librería de la Conferencia Episcopal de Colombia y lo puede adquirir a través de la línea telefónica 313 880 84 47, de 8 am a 5 pm.

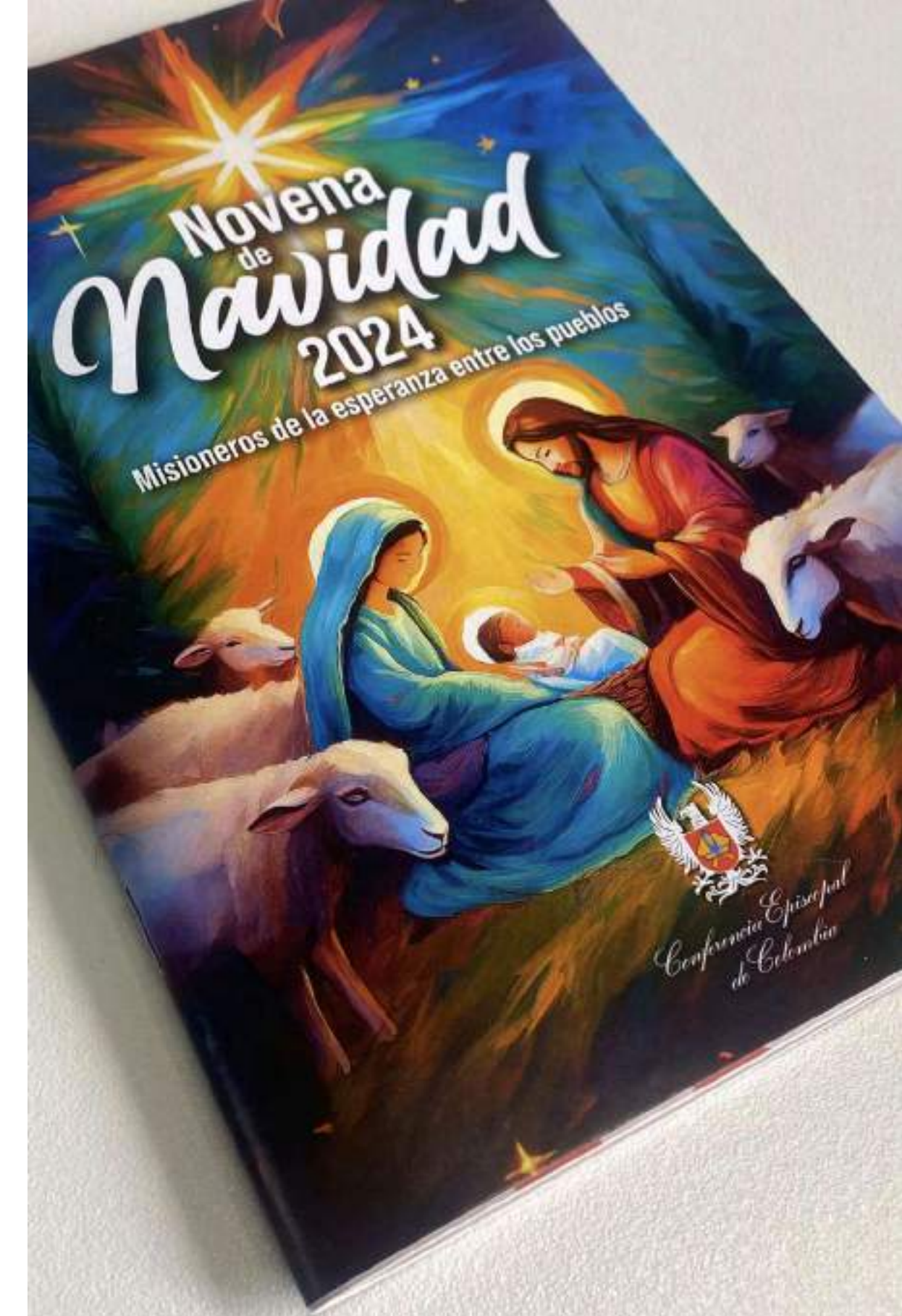
2. Novena de Navidad 2024

“Misioneros de la esperanza entre los pueblos”. Así ha titulado este año la Novena de Navidad la Conferencia Episcopal de Colombia. De este modo, los señores obispos desean resaltar la vida de tantos misioneros y misioneras que, con su entrega, por amor a Cristo, se convirtieron en signo de esperanza para las familias, los niños, los jóvenes, los adolescentes, los abuelos y mayores, las mamás, los papás, los consagrados y los pobres de nuestro país y secundar nuestra preparación para el Jubileo de la Esperanza que viviremos desde el 24 de diciembre del corriente año 2024 hasta el 6 de enero del año 2026. Los señores obispos esperan que las reuniones familiares de estos días para rezar la Novena puedan ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9) a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1). El texto está disponible en la librería de la Conferencia Episcopal de Colombia y lo puede adquirir a través de la línea telefónica 313 880 84 47, de 8 am a 5 pm. También pueden visualizarlo gratis en la App Ordo Colombiano, sección Oraciones, desde el 16 de diciembre.

3. Jubileo de la Esperanza

El Santo Padre Francisco, en la Bula *Spes non confundit*, ha establecido que el Año Jubilar se abre el 24 de diciembre de 2024, Solemnidad de la Natividad del Señor, con la apertura de la “Puerta Santa” de la Basílica de San Pedro del Vaticano. El domingo siguiente, 29 de diciembre de 2024, fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, se celebrará la apertura del Jubileo en las Iglesias particulares. Para la apertura y otras celebraciones jubilares durante el año, el Departamento de Liturgia ha preparado el Manual de Celebraciones que sido entregado a los Señores obispos, Vicarios de Pastoral y delegados diocesanos de liturgia. Los interesados pueden descargarlo gratis en la página web de la Conferencia Episcopal:

<https://www.cec.org.co/sites/default/files/2024-11/00%20Ritual%20Jubileo.pdf>



4. Cronograma de Actividades 2025 DEPARTAMENTO DE LITURGIA

■ Enero

- 13 Apertura de la oficina
- 28-30 Encuentro regional de delegados y profesores de Liturgia (Llanos - Amazonía) - (Virtual)

■ Febrero

- 11-13 Encuentro regional de delegados y profesores de Liturgia (Tolima Grande) - (Virtual)
- 26-28 Encuentro regional de delegados y profesores de Liturgia (Antioquia-Chocó) – La Salle - Rionegro.

■ Marzo

- 11-13 Encuentro regional de delegados y profesores de Liturgia (Cundi-boyacense)- Zipaquirá

■ Abril

- 13 - 20 Semana Santa

■ Mayo

- 20-22 Encuentro Nacional de Liturgia

■ Agosto

- 19-21 Encuentro regional de delegados y profesores de Liturgia (Eje Cafetero) – Pereira.

■ Septiembre

- 23-25 Encuentro de Rectores de Santuarios – Santuario del Señor de los Milagros - Buga (Dpto. de Liturgia)

■ Noviembre

- 18-20 Encuentro regional de delegados y profesores de Liturgia (Costa Caribe) – Santa Marta.
- 25-27 Encuentro Nacional de Ministerios de canto litúrgico - Bogotá

■ Diciembre

- Check-out CEC

5. Encuentro Nacional de Liturgia 2025

Con el tema “la iniciación cristiana”, el Departamento de liturgia se prepara para el próximo Encuentro Nacional de Liturgia, programado para los días 20 al 22 de mayo del 2025. Así quedó establecido durante la reunión de la Comisión Episcopal de Liturgia que contó con la participación de la Comisión Nacional de Liturgia (CONALI), desarrollada el 31 de octubre del corriente año 2024.